ACTA No. 070 ORD.
27 DE MARZO DE 2019

SEPTAGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Ing. Fidencio Romero Ortega, Profa. Perla Dinora Cruz Hernández y Lic. José Amancio Gómez Martínez**; Presidente Municipal, Sindica Única y Regidor Único Municipal respectivamente; así como el **C. Lic. Leonel García Miranda,** Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe; para llevar a efecto Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los artículos 17,18, 28, 30, 36 fracción III, 37 fracción XI y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.----------

Por lo que acuerdan, que lo que en esta Sesión se trate, tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que se inicia la Sesión bajo el siguiente ----------

----------**ORDEN DEL DIA:** ----------

1.- Lista de Asistencia e Instalación de Existencia del Quórum.
2.- Lectura y aprobación del orden del día.
3.- Análisis y en su caso Aprobación sobre la reubicación de los sitios de Taxi, en la modalidad de Camionetas Rurales del Municipio de Yecuatla, Ver., a petición del C. Lic. José Amancio Gómez Martínez, Regidor Único Municipal, encargado de la Comisión de Transito y Vialidad.
4.- Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos: ----------

Primero.- El Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, pasa lista de asistencia, dando cuenta que están presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha Sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los Ediles.----------

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. El Lic. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los Ediles. ----------.

Tercero. – En uso de la voz, el Ing. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal, expone que fuimos convocados a esta Sesión de Cabildo, debido a la petición por parte del C. José Amancio Gómez

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YECUATLA, VER.

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YECUATLA, VER. 2018-2021

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YECUATLA, VER. 2018-2021

Martínez, Regidor de este Ayuntamiento, al cual cedo el uso de la voz para que manifieste lo respectivo del tema a tratar. ----------

Respecto a lo anterior, hace uso de la voz el Lic. José Amancio Gómez Martínez, diciendo: que, efectivamente, solicite esta Sesión de Cabildo para tomar el acuerdo respectivo, en base a la reubicación de tres sitios de camionetas rurales en esta Cabecera Municipal, ya que una vez que he realizado el estudio correspondiente al respecto, necesitan ser reubicadas, todo esto de acuerdo con el artículo 38 de Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, y respecto a la comisión de tránsito y vialidad, tal como está establecida en Sesión de Cabildo número 001, de fecha 01 de enero del año 2018.----------

Los tres sitios de Taxis, en modalidad de Camionetas Rurales, quedarían ubicados con una vigencia a partir de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre del año 2021 en la dirección que se menciona a continuación, con su respectiva ruta cada sitio: ----------

SITIO 1:

UBICACIÓN: Calle Melchor Ocampo (El Mercado) y **RUTA:** Yecuatla – Col. Benito Juárez – La Victoria – Dos Caminos – La Unión – Las Lajas – Nueva Reforma - Progreso de Juárez y Viceversa.

SITIO 2:

UBICACIÓN: Calle Hidalgo (Entre Enríquez y Matamoros) y **RUTA:** Yecuatla – Cristóbal Hidalgo – Cuautitlán del Parral – Gallo de Oro y Viceversa. **RUTA:** Yecuatla – Arroyo de las Cañas y Viceversa. Y **RUTA:** Yecuatla – La Esperanza – Loma de San Agustín y Viceversa.

SITIO 3:

UBICACIÓN: Calle Enríquez (Frente a Providencia y Pizzería) **y RUTA:** Yecuatla – Leona Vicario -La Aurora – Roca de Oro y Viceversa.

En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la propuesta hecha con anterioridad por parte del Regidor, para que así se aclaren algunas dudas y expresan algunos comentarios, sugerencias, respecto a la propuesta. ----------

Dicho lo anterior, el Presidente Municipal, Ing. Fidencio Romero Ortega, pregunta a los ediles si están de acuerdo a que se apruebe **la reubicación de las camionetas rurales** y una vez que ha sido analizado, discutido y en consecuencia toman el siguiente **ACUERDO:** Mismo que ha sido **APROBADO** por unanimidad de los ediles; Toda vez que ya expuesto y aprobado el punto anterior, el Presidente Municipal C. Ing. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si consideran suficiente discutido este punto, mismo que están todos por la afirmativa. ----------

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Cuarto.- Prosiguiendo con el orden del día, solicita el Presidente Municipal C. Ing. Fidencio Romero Ortega al Secretario del H. Ayuntamiento C. Lic. Leonel García Miranda, el cual es de Asuntos Generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que se procede a dar clausura de la misma.----------

Por lo anterior, el Presidente Municipal declara la clausura de la misma, el día veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve, lo que es la Septagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, a las once horas con cuatro minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. Damos fe. ----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. FIDENCIO ROMERO ORTEGA

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SÍNDICA ÚNICA

PROFA. PERLA DINORA CRUZ HERNÁNDEZ

REGIDOR ÚNICO

LIC. JOSÉ AMANCIO GÓMEZ MARTÍNEZ

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LEONEL GARCÍA MIRANDA

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021